

**ESCUELAS PROFESIONALES
SALESIANAS**

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL PEI
GDM
002**

2	Actualización Gobierno Escolar, cronograma, acuerdo promoción y evaluación. Asignación académica	P. Orlando Ortega	Comité de calidad	P. Orlando E Ortega	02.14
1	Actualización año 2013	P. Orlando E Ortega	Comité de calidad	P. Orlando E Ortega	02.13
0	Elaboración Proyecto Educativo Institucional - PEI	P. Orlando E Ortega	Comité de calidad	P. Orlando E Ortega	02.11
REV No.	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA

APROBADO:

Orlando sdb

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCION	
1. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL	3
2. RESEÑA HISTORICA	
3. HORIZONTE INSTITUCIONAL	8
4. ANALISIS INSTITUCIONAL	12
5. MARCO CONCEPTUAL	15
6. PRESENCIA PEDAGOGICA	19
ANEXOS por año Lectivo 2014	
1. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	
2. ASIGNACION ACADEMICA	
3. CRONOGRAMA 2014	
4. PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL	
5. ACUERDO 002 PROMOCION Y EVALUACION	
6. ACUERDO 003 FORMACION TÉCNICA	

COPIA CONTROLADA

INTRODUCCION

Las Escuelas Profesionales Salesianas pretende formar personas capaces de enfrentar creativamente los retos de la vida, de modo que puedan contribuir a la transformación de la sociedad; por ello centra su propuesta educativa en la formación de buenos cristianos y honestos ciudadanos, siguiendo la filosofía y el sistema preventivo de Don Bosco y los lineamientos pedagógicos del modelo Humanista-constructivista, para el desarrollo de las dimensiones sociales, políticas, religiosas, científicas, tecnológicas, técnicas y la formación para el mundo del trabajo.

El enfoque de las Escuelas Profesionales Salesianas se plasma en sus principales objetivos, metodologías y se plantea como la directriz para integrar y favorecer la formación integral de los jóvenes en el crecimiento y maduración en la obra salesiana, para educar evangelizando y evangelizar educando.

El proceso sistemático e intencional de la formación que realiza la Institución Educativa formal, asumiendo la educación en y para el trabajo implica desarrollar un diseño educativo que ofrezca a los educandos oportunidades de crear y producir y les permita ganar en la sociedad espacios de participación real para así poder transformarla. Esto se traduce en un currículo, es decir, en uno o varios instrumentos donde se concretiza la intencionalidad del tipo de educación que se ofrecerá, es por eso que el **PEI** tiene la dinámica del que hacer educativo, por eso su evolución, renovación y adaptación es permanente, con la intervención de todas las instancias de la comunidad educativo pastoral a la luz del proyecto Inspectorial.

1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

RAZÓN SOCIAL: PIA SOCIEDAD SALESIANA- ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS

NIT: 890.905.980-7

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN: 0251 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2010

PERSONERÍA JURÍDICA: 25186 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 1979

INSCRIPCIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: 03001101002

CÓDIGO DANE: 313001000568

RADICACIÓN PEI: SEPTIEMBRE DE 1997 (El 1º de agosto de 1997 recibimos notificación de la Secretaría de Educación Distrital ocupando el primer lugar en el concurso **PEI Sobresalientes y Significativos**).

DIRECCIÓN: SAN DIEGO CALLE DE LAS BÓVEDAS No.39-60

TELÉFONOS: 664 30 62 – 664 82 04

FAX: 664 79 18

E-MAIL: salesianas_eps@hotmail.com

JORNADA: Única

Nº DE CURSOS: 18

Nº DE PROFESORES: 25 Docentes, 21 2 Entrenadores y 5 Directivos Docentes

Nº EMPLEADOS: ADMINISTRATIVOS: 5 SERVICIOS GENERALES: 8

APRENDIZ: 2

REPRESENTANTE LEGAL: P. ORLANDO ORTEGA NATES

VICE-RECTOR/ ANIMADOR PASTORAL: P. ADOLFO ROMERO

COORDINADORA ACADÉMICA: EDNA ISORIN JIMENEZ MONTEALEGRE

COORDINADOR CONVIVENCIA SOCIAL: LUIS CARLOS SIMANACAS

COORDINADOR DE LA MEDIA TÉCNICA: RONALD TORRES VILLAMARIN

PRESIDENTE CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA:

CONVENIOS: ARTICULACIÓN SENA-EPS

COLEGIO SALESIANO SAN PEDRO CLAVER-EPS

ETDH ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS

2. RESEÑA HISTÓRICA¹

LLEGADA DE LOS SALESIANOS A CARTAGENA Y FUNDACION DE LA OBRA

El autor de que la comunidad pisara suelo colombiano fue el político cartagenero Joaquín F. Vélez, una de las figuras más destacadas del conservatismo de la ciudad, y que para el momento cumplía funciones de embajador en Italia. En un primer momento la comunidad se niega ante la petición del diplomático colombiano, justificando que no había el personal disponible para enviar a Colombia; sin embargo, ante la negativa de la comunidad acude al papa León XIII para que intercediera ante la comunidad, la cual ante la petición del papa decide enviar al primer grupo de salesianos al país, quienes estaban bajo la dirección del Padre Miguel Unia (PARRA, 2006).

A Colombia llegan a través del puerto de Cartagena, en donde lo reciben los jesuitas, quienes no solo los llevan hasta Bogotá, sino que les brindan alojamiento en las instalaciones del colegio san Bartolomé hasta que se terminara de adecuar la residencia que el gobierno nacional les había cedido. Finalmente la obra se oficializa en Colombia en 1896 cuando se crea la casa Inspectorial bajo la dirección del P. Sabatagli, debido a que el padre Unia la había rechazado por ir a trabajar a Agua de Dios, un pueblo de leprosos, en donde funda un lazareto (PARRA, 2006).

Ahora, si bien es cierto la comunidad Salesiana llega al país en 1890, solo sería casi medio siglo después en 1939 que deciden fundar una obra en Cartagena, hasta ese momento la única obra de estos era un lazareto ubicado en Caño de Oro, un pueblo insular en inmediaciones de la bahía, fundado en 1917. La iniciativa de fundar una obra salesiana en Cartagena fue de monseñor Pedro Adán Brioschi, una de las figuras clericales más importante en la historia de la ciudad, apoyado en un grupo de prestantes cartageneros entre los que se destacan Daniel Lemaitre, José Vicente Mogollón, Arturo Franco, Lacies Segovia y Fernando Vélez, todos ellos comerciantes e industriales de la ciudad que posteriormente se convertirían en los principales financiadores de la obra. La petición fue aceptada de buen agrado por el padre José María Bertola, superior provincial en ese momento, quien manda a los primeros salesianos a Cartagena (Salesiana pp 1).

Los primeros salesianos llegan a la ciudad el 9 de Marzo de 1939, estos eran el Padre Bruno Orjuela y el Coadjutor Alcides García Gómez, quienes se instalaron en una residencia donada por monseñor Pedro Adán Brioschi, en donde crean un oratorio festivo. Esta primera residencia era bastante pequeña por lo que comienzan a comprar terrenos aledaños a la casa donada por Brioschi, con el fin de expandir la obra y poder crear la escuela de artes y oficios que era el principal objetivo de la comunidad en la ciudad.

Sin embargo, solo sería hasta 1941 cuando se termina de comprar los terrenos necesarios para iniciar la construcción de edificio que daría lugar a la escuela de artes y oficios. Para 1942 se crea la primera junta del oratorio festivo, la cual quedo presidida de la siguiente manera:

¹Tomado de PEI ETDH Escuelas Profesionales Salesianas

Maria Teresa Román de Emiliani (presidenta), Isabel de Mejía (vicepresidenta), Luz Marina Martínez (secretaria), Ana Susana Emiliani v de Vélez (tesorera), y Elena Castillo De la Espriella, Yolanda de Pombo, Hortensia Fadul (celadoras), todas ellas prestigiosas damas de la ciudad. Esto muestra como el elemento femenino fue clave para la fundación de la escuela de artes y oficios, aprovechando el fervor religioso estas motivaban algunos sectores sociales para que colaboraran en la construcción del centro, el mejoramiento material casi siempre fue impulsado por estas a través de donativos, cooperativas, tómbolas, etc (Salesiana p 10).

Para el año de 1943, la obra tuvo un impulso gracias a un auxilio por tres mil pesos dado por la asamblea, a condición de que la comunidad se comprometieran a sostener permanentemente en Cartagena la escuela de artes y oficios. Ese mismo año se crea la junta Pro-escuelas Salesianas, la cual se convertiría en el futuro en la junta de cooperadores y cooperadoras salesianas vigente hasta el presente.

En realidad toda la década de 1940 fue para la comunidad salesiana en Cartagena un periodo crucial para su obra, no solo porque se fue consolidando como institución, sino porque su proyección en la ciudad comenzó hacerse notoria, ejemplo de esto lo constituye la creación en 1947 de un espacio radial en la emisora fuentes, de propiedad de Víctor Nieto, llamado la “HORA SALESIANA”, y del haberse hecho cargo en el mismo año del “ Centro Cultural Obrero”, bajo la dirección del padre Sánchez y el subdirector padre Kreling, el Centro Cultural Obrero fue uno de los organismos con los cuales los salesianos se hicieron presente entre los trabajadores de la ciudad. En el cual aparte de los fundamentos religiosos, impulsaba una moral acorde con los principios cristianos en el sentido de formas de trabajo, hábitos y costumbres tanto en el trabajo como en el tiempo libre y en las relaciones de familia.

Ahora, se presentara como fue la evolución de la obra en cuanto sus funciones institucional durante este periodo.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Como se planteó al principio, uno de los objetivos de la comunidad salesiana en Cartagena era la creación de una escuela de artes y oficios, en la cual además de las funciones religiosas, se enseñaba la parte académica y se capacitaba en algún trabajo. Al salir el estudiante ya tenía los elementos necesarios para ingresar al trabajo asalariado. Buscando así a través del estudio que incluía religión y el trabajo, formar hombres útiles a la sociedad.

La parte académica y talleres de la obra salesiana inicia de manera lenta, el primer año de creada solo se contabilizaron un interno y cuatro externos, quienes recibían clases académicas en las mañanas y talleres de carpintería en la tarde, esto era consecuencia por un lado, de la falta de recursos económicos para la compra de los elementos necesarios para los talleres y por el otro la falta de una planta física adecuada (Salesiana p 3).

Sin embargo, para mediados de la década de 1940 la situación comienza a cambiar, en 1944, don José Vicente Mogollón, dueño de la tipografía Mogollón, obsequia una máquina y un lote completo de tipos para iniciar el taller de tipografía, prometiendo recibir en sus talleres de

impresión a todos los alumnos graduados en ese ramo. Ese año se abre el taller de carpintería con 18 alumnos y se realiza la primera ceremonia de grado de la institución el día 9 de octubre, entre los graduados de ese año estuvieron: Alfonso Jiménez, José de Villa, Saúl Cogollo, Víctor Manuel Padilla, Justiniano Romero, Luís Ospina, Rafael Estor, Orlando Antonio Flores, Carmelo Herrera y Aníbal Lozano.

Para 1945 el año escolar se inicia con 50 alumnos, de los cuales 27 son para carpintería y 23 para sastrería. Al año siguiente se abre el taller de mecánica, para ese entonces la planta del personal de la obra había crecido, y estaba compuesto de la siguiente forma: P. Julio León (director), P. José Cayetano Sánchez (catequista), P. Ignacio Kreling (consejero), Sr. José Avellaneda (profesor del taller de sastrería), Sr. Pedro María Crispancho (taller de mecánica), Sr. José María Cerón (profesor del taller de carpintería).

Ese mismo año el doctor Antonio Lequerica le dona a la obra una máquina canteadora, y el Sr. José Yabrudy le dona a nombre del club rotativo una cepilladora con la que se completaría el taller de carpintería.

En 1947 se inaugura el taller de carpintería bajo la dirección del coadjutor J.H. Cleves, con la cual termina de consolidarse la escuela de artes y oficios, a tal punto fue el desarrollo de la institución que para finales de la década de 1940 e inicio de 1950, contaba con 261 alumnos y se abre los grados 3°, 4°, y 5° de primaria, en 1956 se cambia el nombre de la institución de escuelas de artes y oficios a Escuelas Profesionales Salesianas, nombre con el cual se conoce en la actualidad. Convirtiéndose en una de las instituciones que por más de 68 años ha apoyado la formación y capacitación técnica de los jóvenes en Cartagena, especialmente aquellos perteneciente a los sectores más deprimidos de la sociedad.

3.HORIZONTE INSTITUCIONAL

3.1. NOMBRE DEL PEI: FORMACIÓN EN COMPETENCIAS GENERALES, LABORALES Y ESPECÍFICAS CON ESTILO SALESIANO.

3.2 MISIÓN

Las escuelas profesionales salesianas es un establecimiento educativo católico, de carácter privado, dirigido por la comunidad salesiana, orientado a promover la formación integral de los jóvenes vulnerables, en el campo de la educación técnica formal y la educación para el trabajo y desarrollo humano, para que respondan de manera creativa y exitosa a los requerimientos del mundo del trabajo y mejoren sus condiciones de vida, fundamentado en el sistema educativo de Don Bosco, formando buenos cristianos y honrados ciudadanos, a partir del modelo pedagógico humanista-constructivista.

3.3 VISIÓN

Las escuelas profesionales salesianas se proyecta hacia el 2014 como una comunidad educativa pastoral salesiana fortalecida en la formación técnica a nivel Inspectorial, líder en el ámbito técnico – académico y en la educación para el trabajo y el desarrollo humano a nivel local y regional, mediante un sistema de mejora continua. Con una proyección hacia el sector productivo, fortaleciendo y ampliando las alianzas con otras entidades locales, regionales, nacionales e internacionales, para el mundo del trabajo que impacten social y culturalmente en su entorno.

¿A QUÉ ASPIRAMOS?

LO QUE QUEREMOS LLEGAR A SER EN NUESTRO FUTURO: 2009-2014

- Reafirmarnos como una comunidad educativa pastoral salesiana pionera en la formación técnica y académica a nivel inspectorial.
- Consolidarnos como una institución líder en los ámbitos: académico, técnico y en la educación para el trabajo y desarrollo humano a nivel local y regional.
- Afianzarnos en el mundo del trabajo con proyección empresarial, mediante un sistema de mejoramiento continuo para estar acorde a la evolución de los tiempos.
- Fortalecer y ampliar alianzas con otras entidades locales, regionales, nacionales e internacionales, para el mundo del trabajo que impacten social y culturalmente en su entorno.

3.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

PERSPECTIVA	OBJETIVOS
FINANCIERA	El acceso de los más pobres a la formación y capacitación técnico-laboral
CLIENTE	La integración socio-cultural de nuestros procesos educativos pastorales con los requerimientos de la sociedad civil por gestores de cambio político, social y económico La significatividad de nuestra presencia en los procesos internos y proyección al entorno según las indicaciones de CG 25 (n°84)
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Fortalecimiento de la inserción laboral de nuestros jóvenes egresados en los procesos económicos de nuestra sociedad como gestores de proyectos concretos de transformación ciudadana
PROCESO	La calidad de los procesos educativos-pastorales de toda nuestra presencia
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	Fortalecer el clima laboral de las escuelas profesionales salesianas.

3.4.1 Propósitos institucionales:

- Desarrollar las capacidades del joven a través de los conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos.
- Educar la voluntad y libertad del joven a través de la transmisión de los valores humanos.
- Educar para el servicio, la solidaridad y la cooperación.
- Orientar los sentimientos y la afectividad del educando
- Desarrollar la corporeidad y el cultivo del crecimiento físico.
- Educar en la sexualidad humana.
- Promover la apertura y el sentido social del joven
- Educar en la fe y en el sentido religioso del hombre, al estilo de Don Bosco.
- Vivenciar el Sistema Preventivo de Don Bosco en toda la Comunidad Educativa Pastoral.
- Formar buenos cristianos y honrados ciudadanos.

3.4.2 Metas 2013

- a. **Gestión Pastoral:** Desarrollar la propuesta pastoral “GRITO CON MI VIDA QUE TÚ ERES LA CHISPA DE MI ALEGRIA” en los espacios de planeación, buenos días, momentos fuertes de celebración, catequesis, convivencias y direcciones de grupo, permeando toda la propuesta pastoral en la C.E.P.
 - b. **Gestión de Bienestar y Proyección a la Comunidad:** Fortalecer el apoyo con el equipo humano (Psicología y Trabajo Social) con miras a conocer el entorno del joven y su familia.
 - c. **Gestión de Convivencia Social:** Actualizar y socializar el manual de convivencia, teniendo en cuenta el código de la infancia y adolescencia, el código de ética salesiana de la Inspectoría San Luis Beltrán y todas las normas existentes en el marco de la formación integral de los jóvenes.
- Realizar los seguimientos a los distintos fenómenos comportamentales con los apoyos suficientemente soportados en concordancia con el debido proceso.

- **Gestión Pedagógica:** Fortalece la propuesta pedagógica Salesiana desde cada asignatura, haciendo de los jóvenes el centro de la misión académica.
- Fortalecimiento de los proyectos transversales obligatorios y de comunidad como ejes dinamizadores para la mejora continua en la calidad educativa y en la formación de líderes.
- **Gestión Técnica:** Actualizar el plan de área propuesto para la básica y media técnica en conformidad a las normas de competencia laboral vigente, por las mesas sectoriales del SENA.

COPIA CONTROLADA

4. ANÁLISIS INSTITUCIONAL

4.1 FORTALEZAS (Avances Proyecto Educativo Institucional 2009-2011)

4.1.1 Gestión Directiva y Liderazgo Institucional

- Conformación y consolidación del gobierno escolar.
- Relaciones dentro de la comunidad educativa, caracterizadas por el compañerismo, la convivencia, la cercanía y la confianza.
- Planeación del proceso formativo de acuerdo a necesidades vitales y laborales.
- Fortalecimiento del desarrollo institucional interno, ofreciendo alta motivación del personal por el trabajo con los jóvenes, y gestión estratégica participativa.
- Procesos de articulación y contratación con entidades públicas y privadas.
- Realización de proyectos de desarrollo institucional con ONGS nacionales e internacionales.
- Valorar los momentos de análisis en los estamentos debidamente establecidos (C. Directivo, C. Académico, C. Formativo...)
- Implementación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001-2007
- La articulación de la ETDH con las Escuelas Profesionales Salesianas.
- Restauración de la planta física de las Escuelas Profesionales Salesianas.

4.1.2 Procesos Administrativos y Financieros

- Fortalecimiento de la formación y la producción en el mundo laboral.
- Capacitación en diferentes áreas del personal.
- Implementación del Internet como agilizador de procesos administrativos, académicos-técnico.
- Implementación de Internet en la sala de sistemas y actualización de los programas instalados.
- Fortalecimiento de los canales de comunicación permitiendo de manera clara y asertiva orientar los procesos humanos y escolares, brindando crecimiento y calidad a la institución.
- Valora el deporte como expresión fundamental en el desarrollo humano.

4.1.3 Procesos de Gestión Académica

- Mejoramiento de los resultados de las pruebas Icfes.
- Uso de computadores en la biblioteca.
- Convenio de articulación con el Sena,
- Convenio de apoyo Bellas Artes.
- Proyección social con otras instituciones (Niños de Papel, arquidiócesis de Cartagena)

- Reestructuración del plan de estudios con la organización de la media técnica y orientación del currículo en competencias laborales generales y específicas.
- Intensificación de las ciencias sociales y matemáticas.
- Inclusión de la asignatura de comprensión lectora y habilidades escriturales en los grados de 6° a 11°.
- Implementación de la educación sexual dentro del área de Ciencias Naturales y con programas de formación institucional.
- Enfatizar el área de matemáticas: en estadística y geometría.
- Desarrollar habilidades en el dibujo especializado a través del programa de auto-cad.
- Intensificación para la media técnica.
- Profundización en las distintas modalidades del área técnica a partir de noveno grado.

4.1.4 Gestión de la Comunidad

- El compromiso de los directores de grupo con la adquisición de los logros de formación de los jóvenes.
- El seguimiento de directores de grupo, docentes, coordinadores y departamento de bienestar en sintonía con los acudientes para el tratamiento de casos especiales de alumnos.
- Consolidación del proyecto de servicio social estudiantil.
- Estudio socioeconómico de la población estudiantil.
- Convenios con la Universidad de San Buenaventura para apoyo en el área de psicología.
- Convenios con Bellas Artes, y otras instituciones de la ciudad.
- Formación de líderes a través del programa de competencias ciudadanas.

4.1.5 Gestión Pastoral

- Dinamización de la Propuesta Pastoral 2011, en planeación, ejecución, control y evaluación.
- Recuperación de los grupos juveniles como espacio de convivencia y formación en la fe.
- “El encuentro de Jesús” como momento fuerte de formación.

4.2 DEBILIDADES

4.2.1 Gestión Directiva y Liderazgo Institucional

- Fortalecer los canales de comunicación y de información interna.
- Elaboración del plan de mejoramiento institucional con metas, indicadores, estrategias de mejoramiento y oportunidades de mejoramiento en atención a los resultados de las pruebas Saber Icfes.
- Mayor claridad de los resultados académico-técnico con los cortes de período.
- Apropiación del sistema de evaluación institucional a la luz del decreto 1290 de 2009.

4.2.2 Procesos Administrativos y Financieros

- Adecuación de un espacio a la oración y recogimiento (Capilla)
- Capacitación para todo el personal en sistemas de información.
- Aumentar los libros por alumno del bibliobanco.
- Creación del boletín interno de la institución.
- Adecuación del laboratorio de Biología, Química y Física.
- Salidas pedagógicas tales como visitas a universidades, empresas, proyectos de campo, etc.
- Consecución de material didáctico para todas las áreas.
- Realizar convenios para la utilización de talleres en instituciones técnicas y tecnológicas de la ciudad, así como convenios en asesoramiento en ciencias básicas.

4.2.3 Procesos de Gestión Académica

- Interacción y uso de las tic.
- Dotación de textos para bibliobanco.
- Inclusión de la asignatura de empresarismo como materia transversal del área técnica en los grados 10 y 11.
- Dar seguimiento al trabajo en equipo por áreas.
- Continuar la instrumentalización del modelo pedagógico en competencias.

4.2.4 Gestión de la Comunidad y Pastoral

- Mejoramiento en el manual de convivencia que presentaba debilidades en cuanto al debido proceso en el tratamiento de algunos casos de convivencia.
- Trabajar una pastoral por procesos.

5. MARCO CONCEPTUAL

5.1 Principios y fundamentos institucionales

“La propuesta Salesiana es ir al encuentro del joven donde él está y llevarlo al encuentro con Cristo con lo cual se hace necesario no sólo una educación humanista de calidad, sino que el anuncio explícito del evangelio de Jesús” (SALESIANA)

Los principios que sustentan la práctica pedagógica de las Escuelas Profesionales Salesiana son:

Integralidad²: Se refiere a los procesos educativos, formales e informales convergentes, en orden a la formación cognitiva y espiritual del estudiante.

Humanidad: Cumplimiento de los más altos propósitos vocacionales del hombre: llegar a ser plenamente humano. En el ámbito escolar, ello quiere decir acceder a las más altas cuotas de racionalidad, solidaridad, responsabilidad y espíritu dialógico.

Familiaridad: Relaciones dentro de la comunidad educativa, caracterizadas por el compañerismo, la convivencia, la cercanía y la confianza.

Pertinencia: Capacidad para responder a las demandas de una cosa o situación de manera satisfactoria. Articulación del currículo con el entorno.

Flexibilidad: Habilidad para adaptarse o acomodarse de modo que los procesos prosigan y cumplan su cometido. Capacidad de planear el proceso formativo de acuerdo a necesidades vitales y laborales.

Interdisciplinariedad: Articulación intencional, cargada de significado entre distintos campos científicos o disciplinarios, comprendiendo que el mundo o la realidad se comportan holísticamente.

Participación: Hacer parte, involucramiento productivo y responsable.

Perspectiva: Visión variable de los distintos aspectos de un asunto, determinada por el lugar físico o teórico desde donde se mira.

Trascendencia: Apertura a la “Realidad fundamental, la trans-objetividad y transujektividad del ser y de la vida”.

Autonomía: Entendida como la actitud y la capacidad de la persona para asumir su propio proyecto de vida y su formación de una manera consciente y responsable. Implica la capacidad de autorregularse y de asumir las consecuencias de sus acciones.

² Ver: PES. Fundamentos curriculares, pág. 8

Apertura: Posibilidad de contar con nuevas alternativas de apropiación, generación y aplicación del conocimiento.

5.2 Concepto de hombre y mujer:

Las Escuelas entienden al hombre y a la mujer desde una antropología cristiana, es decir, desde una reflexión acerca de qué se entiende por un ser humano. Dada la concreción institucional de la fe cristiana católica, se entiende que la base para comprender la educación es la antropología teológica, es decir, aquella reflexión sobre el hombre que lo entiende ligado ontológicamente a Dios. Desde esta perspectiva la persona es una criatura creada amorosamente por el Padre Dios como un ser histórico en continuo crecimiento, quien va articulando, dentro del contexto histórico-social, sus opciones libres a lo largo del tiempo, buscando realizar su propio proyecto de vida.

5.3 Concepto de cultura

La cultura es determinante en el crecimiento de las personas. Símbolos compartidos, formas tradicionales de vivir y trabajar juntos, las relaciones que se establecen representan tanto las realidades a las que se tienen que adaptar, como a las herramientas que permiten hacerlo. “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (Ley General de Educación 115, 1994)”

Además, la cultura da al hombre y la mujer la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace los seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre y la mujer se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden (UNESCO, 1982).

Por lo tanto, asumir la dimensión cultural de la educación exige: prepararse para la expresión y la comprensión de múltiples códigos, lógicas y lenguajes; valorar y re-significar continuamente el propio saber cultural y social con la conciencia de que es fácil cambiar hechos y comportamientos externos, pero más difícil cambiar los valores que tienen como referencia los sentidos o significados personales. Lo más importante es comprometer los elementos determinantes que se refieren a: inconscientes colectivos heredados, intuiciones, prejuicios, miedos, creencias, mitos, esperanzas, sensaciones y frustraciones, elementos que conforman las características que van a determinar la propia autoimagen y autoestima personal; paradigmas, que son el resultado de los elementos anteriores y que se convierten en el motor, el modelo y los determinantes profundos de los comportamientos personales y sociales. Algunas de sus más importantes funciones son las

de identificar, analizar, divulgar y contribuir solidariamente con la comunidad educativa en planes, proyectos y programas de apoyo mutuo, que redunden en el mejoramiento de su devenir desde una opción clara por la identidad del caribe Colombiano.

En la educación salesiana, la alegría, la amabilidad, la contemplación de la naturaleza, la práctica de los sacramentos, la oración, la espontaneidad unida a un profundo sentido del deber, la familiaridad, el diálogo, la relación personalizada, la colaboración son elementos que forman el clima ideal para construir personalidades sólidas: buenos ciudadanos porque son buenos cristianos.

5.4 Concepto de Educación

Las Escuelas Profesionales Salesianas asumen el concepto de educación emanado de la ley 115 de 1994 que dicta: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; al igual que sus fines:

- “1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.” (Ley General de Educación 115, Art. 1 y 5. 1994)

5.4.1 Sistema Preventivo como Pedagogía

“El sistema preventivo es acompañamiento y orientación de los procesos de desarrollo del estudiante. Es una forma de convivencia, de comunicación, son unos valores que se proponen y se configuran al etilo propio de la escuela y de la educación salesiana como las concebía Don Bosco. Una pedagogía caracterizada por:

- La fusión íntima entre desarrollo humano y anuncio evangélico, lo que quiere decir, que el primero es posible en sentido pleno sólo a través del segundo y que el anuncio de Cristo revela aspectos fundamentales del crecimiento humano que el hombre por sí mismo no podría ni descubrir ni realizar. El evangelio es siempre como la luz, la semilla, la levadura en la cultura y en la historia humana.
- La sencillez e informalidad de la convivencia educativa que facilita la relación interpersonal y la comprensión y personalización de los valores.
- La centralidad del ambiente humano en clave pedagógica, que crea condiciones positivas y motivadoras para la relación educativa y para la conformación de un proyecto formativo, comunitario y personal.
- La atención al grupo y a cada uno, particularmente a los educandos que tienen mayores dificultades para el rendimiento escolar y para la autogestión de su propio desarrollo integral.
- El aprecio por el estudio, por la capacitación laboral y profesional, por la formación en valores con elementos dinamizadores de la cultura y del cambio.
- El interés por las actividades lúdicas, teatrales y recreativas que complementan la adquisición de destrezas para la vida y para el aprecio estético de los valores humanos y de fe.” (Salesiana P. C., 1997 cap. 5. P. 6)

5.5 Espiritualidad Juvenil Salesiana

Las Escuelas Profesionales Salesianas inmersa en la realidad de la juventud, fortalece la experiencia de los jóvenes a través de la participación de los diferentes grupos propiciando así un ambiente de seguimiento y conocimiento a la propuesta de Jesús.

Es por esto que la Espiritualidad Juvenil Salesiana es una propuesta de felicidad y entrega juvenil desde la espiritualidad de lo cotidiano. Es necesario que, como espiritualidad común a todos los

grupos, se vaya asumiendo por las diferentes expresiones y grupos que se viven al interior de la Institución educativa.

“Las características más relevantes de la EJS son:

- La alegría: como expresión externa de la felicidad que experimentamos al sentirnos bien con Dios, con los demás y con nosotros mismos.
- La amistad: como entrega de la propia persona y acogida incondicional del otro.
- La vida de cada día: como el lugar más adecuado que Dios nos ofrece para encontrarnos con él de esta manera crecer y realizarnos como personas.
- Jesús resucitado: compañero de camino y modelo de referencia con el que estamos llamados a establecer una relación profunda.
- Iglesia-Comunidad: de todos los que viven según el estilo de Jesús y la hacen realidad siendo miembros activos y responsables.
- María Auxiliadora: la mujer llena de vida, primera creyente, que colabora con Cristo y nos anima y auxilia como madre y maestra.
- El compromiso: como responsabilidad de asumir la propia tarea de colaborar en la construcción de una sociedad más humana y más justa, a la luz de los valores del Evangelio, con especial predilección por los jóvenes más necesitados.” (Movimientojuvenilsalesiano.es, s.f.)

6. PROPUESTA PEDAGOGICA

En la propuesta de formación integral las Escuelas profesionales Salesianas además de desarrollar las actitudes, habilidades y destrezas, los capacite para insertarse en el mundo del trabajo, ya sea en calidad de empleados o de trabajadores independientes. En la educación Salesiana se puede entender como praxis o ejercicio educativo, como relación social entre educadores y educandos y como recontextualización de saberes, conocimientos y prácticas. Los principios de la formación por competencias son afines con los lineamientos pedagógicos por eso las Escuelas asumen la siguiente comprensión

Concepto de Competencia:

Hay múltiples razones o usos del término competencia, este aparece asociado a la actividad profesional “mucho del ímpetu inicial de los métodos basados en competencias ha emanado de empresas y gobiernos que buscan mejorar la respuesta del sistema de capacitación a las necesidades de la industria” (Andrew, 1996), pero es importante reconocer que el foco está en la persona como centro del proceso de formación, aunque en algún momento los docentes han estado reacios a asumir este proceso. Bogoya resalta que las competencias implican actuación,

idoneidad, flexibilidad y variabilidad, y las define como: “una actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido. Se trata de un concepto asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada, de manera suficientemente flexible como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes...” (Bogoya, 2000). Por su parte, Vasco resalta en las competencias aspectos como capacidad y abordaje de tareas nuevas, y las define como: “una capacidad para el desempeño de tareas relativamente nuevas, en el sentido de que son distintas a las tareas de rutina que se hicieron en clase o que se plantean en contextos distintos de aquellos en los que se enseñaron” (Vasco, 2003 p. 37)

El concepto de competencia, en el sector educativo y de la formación para el trabajo, se ha entendido como “saber hacer” determinado por el contexto o escenario en el cual se demuestra la competencia. La competencia es un saber hacer pero en una situación dada, que contempla factores cognitivos (conocimientos), prácticos (habilidades y destrezas) y volitivos (actitudes y disposiciones).

En este contexto de competencias para “Don Bosco la escuela es, de hecho, un elemento táctico e instrumental, un paso obligado del educando en su camino de instrucción moral y religiosa y de capacitación para la vida...es fruto de su experiencia y la concibe ensamblada profundamente en la realidad cotidiana del joven. Evidencia claramente dos aspectos funcionales, básicos para la vida del joven: **la finalidad ético-religiosa y la utilidad social-profesional**. Por eso quería:

- Que los contenidos académicos tuviesen un carácter cristiano de suerte que el joven se educa en el pensamiento, en la cultura católica y en la experiencia religiosa de la vida.
- El cultivo de las facultades físicas, intelectuales, religiosas y morales y la capacitación para el mundo del trabajo, tienden a formar al hombre cristiano, que como tal, se puede ganar honestamente la vida y ser testimonio de virtudes ciudadanas en su medio familiar y social.
- La educación en el trabajo y para el trabajo: pedagogía para el pobre y pedagogía que prepara a la civilización del trabajo y empieza a generarse en la época industrial. Formación que debía ser al mismo tiempo: religiosa-mora, intelectual y profesional. (Salesiana P. C., 1997)

El Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS) busca la formación del buen Cristiano y Honesto Ciudadano como lo idealizaba Don Bosco; este se expresa en las dimensiones que dan identidad al Proyecto Educativo Institucional (PEI), como pilares básicos del currículo: Dimensión Educativo Cultural, Evangelizadora Catequética, Vocacional, Experiencia Asociativa, Ciudadana y de Servicio.

➤ *Dimensión Educativa - cultural: Aprender a aprender – Escuela que enseña.*

Aquí se toma la persona en relación con su contexto externo, como objeto de procesos culturales puesto que al interactuar con el medio le ayuda a cultivar facultades para alcanzar una personalidad integral; que le conlleve a aportar soluciones en la problemática actual.

Las situaciones actuales en las que se encuentran los jóvenes a los cuales orientamos nuestra acción educativa se desenvuelven en un escenario cultural marcado por la Globalización, la orientación masificadora y de carácter pluralista que condicionan las diferentes percepciones de la

juventud; un marcado protagonismo de los Medios de Comunicación que van instaurando un nuevo modo de ser ciudadano modificando la forma de actuar pensar y vivir; la mutación de los valores que impulsan a que el ideal de la juventud sean el tener y el placer como valores dominantes y la descomposición social del país en el cual vivimos que afecta la percepción del mundo en los jóvenes.

La tarea es desde este escenario privilegiar algunas opciones concretas con las cuales orientar a nuestros muchachos: educar al joven a ser mejor ciudadano del mundo; implementar procesos de educomunicación en la escuela; favorecer desde la educación los valores del Evangelio para contribuir al crecimiento personal y social; ofrecer una educación que propende a la formación en el respeto por la diferencia.

➤ *Dimensión Evangelizadora–Catequética: Aprender a creer–Parroquia que Evangeliza.*

Evangelizar a los jóvenes es la primera y fundamental finalidad de nuestra misión. Nuestro reto es acompañar su crecimiento humano ofreciendo un itinerario de evangelización y educación en la fe.

La finalidad de la catequesis es poner a la persona no solo en contacto sino en comunión, en intimidad con Jesucristo, labor que requiere de algunas tareas fundamentales como el conocimiento de la fe, la formación moral, enseñar a orar y la presencia de María en la vida cotidiana como modelo y maestra. Hoy nos enfrentamos a una diversidad de ambientes no cristianos. El interés religioso de algunos jóvenes se encuentra adormecido percibiéndose una débil formación religiosa sin ningún compromiso, por ello, la educación religiosa hoy debe motivar a fondo para hacer significativa la opción Cristiana y para enraizarse en el proyecto de vida.

➤ *Dimensión vocacional: Aprender a ser – Casa que acoge.*

La acción vocacional es una acción siempre presente en todos los momentos, actividades y fases de nuestra acción educativa – pastoral. No es un simple privilegio tiene un destinatario. El hombre es llamado por Dios y es enviado a la vez por Él. Por eso mediante el desarrollo de la Dimensión Vocacional se ayuda a los jóvenes a situarse como personas creyentes en la sociedad y en la Iglesia, siempre abiertos y abiertas a la voz de Dios, porque vivir una vocación es asumir una misión en medio del mundo.

Los jóvenes están desorientados pues la ciencia, las comunicaciones, la tecnología no les ofrece elementos profundos para encontrar el sentido de la vida. Se vive en una época marcada por el individualismo con pocos momentos para el silencio y la oración; no hay tiempo para profundizar y sí en cambio gran carencia de presencia efectiva y afectiva.

La institución debe crear desde la Dimensión Vocacional un proyecto de vida en cada etapa de escolaridad para que vivan y respondan a las tareas propias de su proceso de formación favoreciendo la calidad vocacional, ofreciendo una propuesta clara en la que se acompañe al joven en la maduración de opciones de vida y realización.

- *Dimensión de la experiencia asociativa: Aprender a convivir – Patio lugar de encuentro con los amigos.*

Esta dimensión implica un ambiente de participación y de relaciones amistosas y fraternas vivificado por la presencia amorosa, solidaria y animadora del educador y por el protagonismo de los jóvenes y las jóvenes en su propia formación.

El grupo es el ambiente donde los jóvenes y las jóvenes comparten sus ideales en forma libre y espontánea pero al mismo tiempo se percibe que la elección de muchos jóvenes no corresponde siempre a una elección libre y personal, sino a la necesidad de permanecer anclados en un grupo y a la vez a los grupos les falta espacios reales de participación y de acompañamiento y seguimiento necesario.

Se requiere entonces, educar la sensibilidad, la atención de ver comprender y sentir como propios los sentimientos y dolores de los otros para crear relaciones recíprocas. Madurar en la disposición a participar y a intervenir activamente en el propio ambiente.

- *Dimensión Ciudadana y de Servicio: Aprender a Hacer- Taller que prepara para la vida.*

La Casa Salesiana como centro educativo, educa en el trabajo y para el trabajo, mediante el cual el joven se puede orientar a desempeñarse laboralmente en el tejido social y ganarse honestamente la vida, además aprende a dignificar el trabajo y a la persona para que tenga una clara conciencia de sus derechos y los haga reconocer en la sociedad.

A través de esta dimensión se quiere responder a una realidad juvenil en la que el futuro es incierto; a una violencia generalizada en la que el joven hacen parte del conflicto armado; a una sociedad empobrecida y en crisis económica, social y política, de modo que el joven tome conciencia de su pertenencia a una comunidad familiar, educativa, nacional, y local en la cual tienen una responsabilidad y unas relaciones comunitarias de fraternidad, que le permiten buscar mancomunadamente una transformación de la realidad.

Se debe establecer una relación entre el saber y el actuar logrando que use el conocimiento y la inteligencia en la generación de trabajo como auto-realización y bienestar para la sociedad en la cual viven y se desarrollan.

MODELO PEDAGOGICO

La comunidad educativa identificó como modelo pedagógico el HUMANISTA- CONSTRUCTIVISTA. Los pormenores de éste ítem aparecen en el anexo MODELO PEDAGOGICO

MANUAL DE CONVIVENCIA Anexo